AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

5420

RESOLUCIÓN 1359/2019, de 4 de noviembre, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, de modificación de la Resolución 306/2018, de 6 de marzo, por la que nombra al tribunal calificador de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario en la categoría de Fac. Esp. Médico UGS, del grupo profesional de Facultativos Médicos y Técnicos con destino en las organizaciones de servicios sanitarios de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

En virtud de las facultades conferidas por la legislación vigente,

RESUELVO:

Primero.– Modificar la Resolución 306/2018, de 6 de marzo, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, respecto a la composición del Tribunal de la categoría de Fac. Esp. Médico UGS, en el siguiente sentido:

a) Revocar el nombramiento efectuado a Dña. Michol González Torres como Presidente titular.

b) Revocar el nombramiento efectuado a D. Frumencio Molinero Gutiérrez como Presidente suplente.

c) Nombrar a D Julián Salvador Blanco Presidente titular.

d) Nombrar a Dña. Gemma Fernández Peñalba Presidente suplente.

Segundo.– Ordenar la publicación de la presente Resolución en el BOPV.

Tercero.– Al amparo de lo establecido en la base 21 de la Resolución 103/2018, de 5 de febrero, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se aprueban las bases generales que han de regir los procesos selectivos para los años 2016 y 2017, para la adquisición del vínculo estatutario fijo en Osakidetza-Servicio vasco de salud, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el BOPV.

En Vitoria-Gasteiz, a 4 de noviembre de 2019.

El Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
JUAN LUIS DIEGO CASALS.